

ANUNCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 114.
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 20
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satísf. 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

LOS REYES A TOLEDO

Madrid 11 (16'15.)

Salida de Madrid

Cumpliendo el programa confeccionado en honor de S. M. Fidelísima D. Manuel II, esta mañana salieron con dirección á la vetusta ciudad de Toledo, los Monarcas portugués y español.

A las diez y cuarto partió el tren Real, que llevaba servicio de comedor toda vez que los egregios viajeros han de almorzar en el ferrocarril.

Media hora antes de la salida del convoy, los andenes de la Estación del Mediodía hallábanse totalmente ocupados por el elemento oficial.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió á los Soberanos los correspondientes honores.

Con los expedicionarios va S. A. el Infante D. Fernando; el séquito lusitano, parte de la Alta servidumbre de D. Alfonso, y el marqués de Santillana y general del Rio.

Programa en Toledo

En esta ciudad visitarán los Monarcas lo más notable que en ella se encierra, la Fábrica de Paños, y la Academia de Matemáticas.

En esta Estación Militar es casi seguro que hayan visto los Soberanos maniobrar al Batallón de caballeros alumnos.

A las cinco de la tarde abandonarán Toledo, las Reales personas, teniendo su entrada en Madrid á las siete menos veinte.

Conferencias

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Instrucción pública, celebrando una detenida conferencia con el Sr. Barroso.

Ignórase sobre qué versó la entrevista entre los personajes mencionados.

El Sr. Moret estuvo después en el domicilio del Sr. Montero Rios, con quien también conversó largamente.

En Gobernación

Esta mañana fuimos recibidos los periodistas por el Subsecretario de Gobernación.

Dijonos el Sr. Alba que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

También manifestó que como no había asuntos urgentes pendientes, el Sr. Moret no despacharía tampoco hoy con el Monarca.

Preparando presupuestos

En el ministerio de Marina se han reunido esta mañana todos los jefes

de Sección con objeto de estudiar el nuevo presupuesto que se está confeccionando.

En él se introducirán ciertas mejoras, encaminadas según se dice á dotar convenientemente todos los servicios.

Una prohibición

Teniendo en cuenta que la confección del mencionado presupuesto, requiere mucho tiempo del que no se dispone en el ministerio de Marina se ha dictado hoy una orden interior prohibiendo terminantemente que nadie entre en aquellas oficinas, á partir de las doce de la mañana.

Esta medida se extiende también á los Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos, excepto los que tengan destino en el Ministerio.

Esta orden está siendo objeto de sobrosísimos comentarios.

Prensa Asociada.

La cuestión de la Alcaldía

¡Fuera intrusos!!

Entre los mil diversos comentarios, cada uno á cual más sabrosos, á que se ha prestado la insólita determinación del veleidoso Moret exigiendo la dimisión del Sr. Paz á las veinticuatro horas de haber tomado posesión de la Alcaldía, puesto para el que fué designado por iniciativa del Jefe indiscutible del partido liberal de la provincia con el aplauso unánime de la opinión, resalta uno que merece la atención del Gobierno, de ese Gobierno que (según frase del Sr. Cembrano, desmentida por Moret cuando aun resonaba en los oídos de cuantos asistimos á la toma de posesión del Sr. Paz) recoge los latidos y sentires del pueblo, usando procedimientos democráticos que se traducen en dar al pueblo lo que el pueblo reclama.

Hay cosas que indignan y que el pueblo no debe tolerar. Mucho se ha hecho y se hace para engañar al pueblo, de cuyo siempre abonado á recibir la semilla del engaño, mucho más cuando se le arroja envuelta con la consabida y resobada monserga de «los aires de libertad», «las ideas reductoras», «las sanas orientaciones democráticas» y demás cendales, mejor diríamos pingajos literarios, buenos únicamente para velar á la vista del pobre y engañado pueblo, las impudencias, las descaradas desnudeces de la ambición rastroera que trata de ocultarse, espantada de su propia y horrible fealdad, tras el escudo de una huera retórica, desacreditada y ridícula en estos tiempos y en estos lugares donde todos nos conocemos y se recita la historia de cada cual hasta por los niños de la escuela, y no se ocultan ya á nadie los pensamientos, los deseos, las tendencias de esos vividores con cepa de libertad y aires democráticos.

No hace falta consignar aquí todo cuanto se ha dicho y se está diciendo en el hogar de todos los abulenses, en la tertulia, en la calle, en el Casino, apropiado de las causas originarias de la dimisión del Sr. Paz. EL DIARIO DE AVILA no es periódico que gus

te de hacer campañas como aquella memorable llevada á cabo por el órgano del bloque abulense, cuya notoria y vergonzosa impotencia quedó patente ante la unidad y disciplina admirables del partido conservador.

Y aun cuando gustara EL DIARIO de hacer ese género de campañas, no lo necesitaría en la ocasión presente: que no es preciso esforzarse en llevar á la opinión honrada una idea que está latente en el ánimo de todos los abulenses.

Y es, indudablemente, cierto: Aquí hay intrusos, cuyos esfuerzos han ido encaminados, sin reparar en obstáculos ni consideraciones de ninguna índole, á la posesión de la vara de la Alcaldía, y por las trazas, contra viento y marea, parece que están muy cerca de lograr la realización de esos sueños de vanidad y soberbia á los cuales quieren sacrificarse la voluntad de este pueblo que ha visto ayer, con profundo enojo y con justísima indignación, ahorrado violentamente del puesto á que el voto unánime de la opinión le había llevado, á un abulense de los méritos y prestigios de Bonifacio Paz en quien Avila depositó su confianza y puso sus esperanzas; por que Bonifacio Paz, que no es político ni nada necesita de la política, dada su posición opulenta, y verdaderamente independiente, es el prototipo de los Alcaldes que aquí necesitamos, por que Bonifacio Paz es abulense y por Avila, por este querido pueblo, siente amor entrañable; por que es independiente y no se vale de la política para medrar, convirtiéndolo en granjería de su particular provecho: un cargo que para él lo será siempre de patriótico sacrificio.

En contra de Bonifacio Paz ¿debemos los abulenses tolerar la ingerencia de una política de encrucijadas? ¿Podremos, dignamente, consentir la imposición de un intruso?

Puesto que todos sabemos que los intrusos existen, y se mueven en la sombra, sin dar la cara, cumplamos nuestro deber si algún día, por arte de una oñosa política, lograra sus conocidos propósitos.

¡Fuera intrusos!!

Un abulense.

BORRACHERA FENOMENAL

Las autoridades tuvieron noticia ayer tarde, de que en la carretera de Piedrahita había tendido un hombre, que parecía cadáver.

Con la prontitud que el caso requería personáronse en el lugar del suceso un inspector y un guardia, y en efecto, allí se hallaba acostado un hombre cubierto de harapos.

Acercose á él la autoridad, y reconoció en el supuesto muerto á un mendigo vecino de Mingorría, llamado Julián González Rodríguez, de 55 años de edad y casado.

El Julián tenía una borrachera digna de un potentado, y fué conducido á los calabozos de este Gobierno civil, donde pasó la noche.

Hoy se le ha puesto en libertad después de las consiguientes advertencias para el caso de que se decida á reincidir.

Boda aristocrática

En la Capilla del Palacio Episcopal, severa y lujosamente decorada, ha tenido lugar esta mañana el matrimonial enlace de la bellísima y gentil Marquesita de Muñoz, con el digno Presidente de la provincial Audiencia de Zamora Ilmo. Sr. don Manuel Pérez y Rodríguez, tan conocidos ambos como singularmente queridos de la buena sociedad abulense.

Bendijo la unión el Ilmo. y Reverendísimo Prelado de la Diócesis, quien dando una prueba de singular afecto á los ya desposados, apesar de sus múltiples pastorales trabajos y singulares ocupaciones, quiso con ello significar también la distinción que merecen por sus títulos y conocida piedad, las distinguidas familias de Muñoz y Pérez Rodríguez.

En el solemne acto, en el que por su Señoría Ilustísima, se siguió paso á paso, con majestuosa solemnidad el severo ritualismo de la Iglesia, asistían al altar el M. Ilre. Sr. Arcediano de la Catedral y Secretario de Cámara D. José Prudencio, Canónigo y Mayordomo del Sr. Obispo, Sr. Torres Perona, y Presbíteros Sres. García Rodríguez, Herrero, García Jiménez y López (D. Emilio).

Terminadas las ceremonias del desposorio, el Reverendísimo Prelado dijo la Misa de velaciones y ésta con cluida, dirigió su paternal autorizada palabra á los contrayentes, siendo escuchada con sepulcral silencio, por cuantos llenaban to los lugares de la esbelta capilla y buena parte de la amplia galería que da acceso á la misma.

Con voz suave, y esa encantadora sencillez que llega al alma, comenzó nuestro muy querido Prelado por decir: Celebrado que habeis ya el Santo Sacramento del matrimonio que significa la unión de Cristo con su Iglesia, qué he de añadir yo á las que ya habeis escuchado, cuando poco ha os leía la Epístola de San Pablo que la Iglesia siempre oportuna, siempre solícita del bien de sus hijos, quiere que sea el principio del solemne acto que, cierra como habeis visto también con el broche de oro de estas otras palabras: Compañeros damos y no sierva, amada como Cristo amó á su Iglesia?

Y después, con encantadora sencillez que más y más, emocionaba á cuantos le escuchábamos, siguió paso á paso la sabia liturgia de la Iglesia, en este Sacramento, señalando las oraciones que había dirigido al Altísimo, para terminar deseándoles todo género de felicidades, en cuanto la felicidad puede tenerse en la tierra, esto es, siempre bajo la base de la piedad y santo temor de Dios que, serán prenda y feliz augurio de la eterna corona á que los casados deben aspirar, como todos durante el transcurso de su vida, y que se completará un día con la dicha que nunca se acaba en el cielo.

Terminó tan conmovedora plática dando á todos su paternal bendición.

Como es de rigor, la numerosa concurrencia felicitó efusivamente á la gentil pareja que cruzó la espaciosa galería, entre efusivos murmullos de simpatía y recibiendo singulares muestras de cariño, dirigiéndose al salón de recibimiento del Episcopal

Palacio donde se procedió á firmar el acta civil.

Fué leída ésta por el digno Juez municipal Sr. Muñoz y después de los novios, firmaron como testigos por parte de la novia el M. Ilre. Sr. Penitenciario D. Pedro Ruiz Sanz, don Jacinto de Frias, próximo pariente de los Excmos. Sres. Marqueses de Casa Muñoz, D. Pedro Muñoz, D. Antonio Ibarreta, D. Nicasio Velayos, el Presidente de la Excmo. Diputación Sr. Bragado y D. Perfecto de Paz y de parte del novio, su hermano D. Arturo Pérez Rodríguez, el Beneficiario de la Catedral D. Rafael Fernández Yagüe, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Sr. Lecea y D. Patricio Pérez.

La novia lucía riquísima y muy elegante traje negro de tul bordado y el simbólico velo blanco con prendidos de azahar y riquísimas joyas, el novio de rigurosa etiqueta con la correcta levita.

La madrina excelentísima señora Marquesa de Casa Muñoz, madre de la novia con riquísimo traje de terciopelo adornado de lentejuelas, luciendo valiosas alhajas y el padrino nuestro muy querido compañero y entrañable amigo D. Juan Pérez Rodríguez llevando con gentileza su *sprit*, también de rigurosa etiqueta.

La concurrencia ha sido tan numerosa como selecta y aun á trueque de incurrir en omisiones involuntarias, citaremos á los que recordamos.

Familias de Pérez Rodríguez (don Juan y D. Arturo), Bragado, Sastre, Paradinas, Arangüena, Muñoz (don Pedro), González (D. Emilio), Ruiz de Salazar, Pérez (D. Patricio), Asensio.

Excmo. señora Condesa de Villahermosa y bella sobrina Jesusa Rojas, señora viuda de Paradinas, Doña Teresa Frias é hija y señorita de Ruiz Sanz.

Señores: Prudencio Encarnación, Ruiz Sanz, Torres Perona, Pérez Cuesta, Frias (D. Jacinto), García Rodríguez, García Jiménez, López Aldea, Guerras (D. Mariano) Delgado (D. Joaquín), Lecea, Ibarreta, Paz (D. Perfecto) Velayos y Sánchez Pousa.

Trasladados todos los invitados á la suntuosa morada de los Marqueses do Casa Muñoz, después de discurrir alegremente por los elegantes salones de la señorial mansión, y admirar los riquísimos bargueños, tñbores é infinidad de cuadros y objetos de arte que caprichosamente decoran aquellas confortables estancias, en cuyo decorado y adorno campea el más exquisito gusto, sirvióse por el popular Pepe Alvarez, y con él está dicho todo, un suculento almuerzo con arreglo al siguiente

MENÚ

Tortilla francesa.
Langostinos salsa Mayonesa.
Ternera con champignon.
Pollos de Bayona asados.
Dulce.
Quesos helados.
Rioja.
Champagne Moët, Chandon.
Café, Licores y habanos.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad y alegría y al descorcharse el Champagne la animación y peculiar bu licio, exteriorizóse por doquier, haciéndose por todos votos de felicidad para los desposados por cuya bienandanza y dicha se brindó en sentido y muy oportunas frases.

Íntil es consignar que tanto los

Campaña plausible

Venimos desde el mes de Junio recibiendo noticias de invasiones sucesivas de viruela y si, teniendo en cuenta que nuestras autoridades no dejaron de tomar algunas medidas conducentes á evitar que esta enfermedad revistiera caracter epidémico y otras razones fáciles de comprender, no quisimos tocar este asunto en el periódico, no hemos de callar hoy, ya que sabemos que las invasiones continúan.

Llamamos la atención del Alcalde Sr. Ortega, invitándole á emprender una activa y rigurosa campaña, sin contemplaciones perjudiciales, hasta que se logre desterrar una enfermedad que como ésta es una vergüenza para la cultura de nuestra ciudad.

No es solo un obstáculo para la implantación de medidas higiénicas en esta población la miseria y suciedad de los barrios extremos sino que lo es mucho mayor respecto á la viruela la resistencia pasiva de los habitantes de ellos á la vacunación y revacunación.

Estas gentes rutinarias y sin ilustración, que no comprenden que con su incuria son un peligro constante no solo para sus familias sino para sus convecinos, deben ser obligadas á vacunarse sin contemplaciones de ninguna especie, castigando al que se resista, aislando á los y contagiados para que no sean vehículo de transmisión de esta evitable enfermedad, imponiéndoles la higiene, por el temor al castigo ya que no se les puede imponer por la razón, y no le faltarán medios para ello á la autoridad si se lo propone.

No hemos de escatimar nuestro aplauso al señor Alcalde si pone en práctica nuestras indicaciones enviándole tan sincero como se le enviáramos al dimisionario Sr. Paz quien sabemos estaba dispuesto á emplear en este asunto medidas de rigor.

Caja de ahorros

Las Libretas Escolares

En anteriores números y con motivo de la reunión del Consejo de la Caja de Ahorros y adjudicación de premios á la virtud hemos dado á conocer á nuestros lectores el próspero estado de la benéfica institución de que es celoso y digno Presidente nuestro respetable amigo D. Celedonio Sastre Real.

Fundándose en nobilísimos propósitos trata dicho señor de poner en vigor las recomendables iniciativas que presidieron la fundación de este establecimiento y á tal intento viene dedicando sus acertadas gestiones, las cuales ofrecen hasta ahora el mejor resultado.

Fresco está aún el recuerdo del hermoso acto de la distribución de premios en metálico á las personas más virtuosas entre las necesitadas de esta población, primeras de los que han de ser adjudicados en lo sucesivo y servirán de poderoso estímulo para que los pobres de nuestra ciudad soporten abnegadamente su situación y no desmayen en el cumplimiento de sus deberes.

Hoy nos complacemos en publicar una relación de las Cartillas Escolares, que prueba palmariamente la entusiasta acogida que ha merecido el proyecto de acostumbrar á la infancia y juventud al hábito del ahorro.

Libretas escolares abiertas en la Caja de Ahorros de Avila.
—Número de libretas hasta el 3 de Octubre 1909.

ESCUELAS

De Avila.—D. Jorge Pindado, 9; D. Francisco Gallego, 37; D. Emilio

Avarez, 56; D. Manuel Ortega, San Roque, niños; 7; Doña Eugenia Valles, San Roque, niñas; 10; Doña Teresa P. Miguelláez, 8; Doña Rosalía Campos, escuela gratuita, niñas; 12; Instituto general y Técnico, 7.

De Zorita de los Molinos.—Doña Diosida Rodríguez, 8; de Piedrahita, Doña Laura Palomares, una; de Salobral, D. Felipe Minguez, una; de Mingorría, D. Argimiro Martín, 9; de Fuentes de Año, Doña Rimona Hernández, 5; de San Esteban de Zapardiel, Doña María Petra Gómez Enriquez, una; de Velayos, D. Raimundo Losada, 19; de Langa, niñas, Doña Nicanora Agüero, 11; de Langa, niños, D. Miguel Pérez, 10; de Navalpeñal de Pinares, D. Juan M. del Río, 11; de San Juan de la Encinilla, don Gumersindo J. Hernández, 16; de Navalunga, Doña Micaela Marsá Pérez, 5; de Riofrio, Doña Martina Niharra, siete.

De Marlín, D. Fausto Moyano, 7; de Colado de Contreras, D. Nicolás García Rodríguez, 11; del Barco de Avila, niños, D. Juan Arrabal, 52; del Barco de Avila, niñas, Doña Anastasia Rosellón 48; de Arévalo, niñas, Doña Pilar Ledesma, 5; de Salvatiés, D. Juan de Mata López Luengo, 7; de Piedralaves, Doña Gregoria Antonio Lozano, 3.

Total, 383.

RESUMEN

Han establecido Cajas Escolares: El Ilmo. señor Director del Instituto general y Técnico, catorce Profesores de Instrucción primaria y tres Profesoras.

Como se vé el número de cartillas abiertas en tan corto plazo es de relativa importancia y esto permite suponer que la virtud del horro irá extendiéndose cada vez más, en nuestra provincia y contribuirá poderosamente al bienestar moral y material de la población de la misma.

La fiesta de San Millán

Una vez más, el Claustro de Profesores y alumnos del Seminario Conciliar, se han reunido en su preciosa Capilla, para celebrar la memoria del Santo Patrón de este centro docente, en que no tan solo se tributa culto á la ciencia santa y verdadera que es la que les ayude á los jóvenes seminaristas, á hacer frente á la falsa, rastrea y depravado de la época actual, sino que también, dedican sus días durante el periodo de sus cursos literarios á ofrecer el homenaje de sus corazones á los Santos, que como San Millán, han sido declarados sus protectores y abogados que sirviéndoles de ejemplo, les animan á prepararse con aplicación y constancia, á la adquisición de la alta, sobrenatural y divina dignidad sacerdotal.

Atentamente invitados por el joven é ilustrado señor Rector, D. Bernabé de Juan, esta mañana tuvimos el gusto de asistir á dicha función, que á las diez y media en punto, y bajo la presidencia de nuestro Ilustrísimo y reverendísimo Prelado, se celebró en dicho Seminario.

Celebrada la Santa Misa por el simpático vicerector D. Samuel López, á quien asistían de ministros, los profesores Sres. Sánchez y Velasco, un numeroso y nutrido coro de Colegiales interpretó la hermosísima, de puro estilo gregoriano, llamada *De Angelus*, que fué dirigida por el infatigable P. Arrue, dominico.

Terminado el evangelio, ocupó la sagrada cátedra, el profesor de dicho establecimiento D. Robustiano Pérez Arroyo, quien con la unción evangélica y elocuencia en su palabra, hizo un magistral panegírico del glorioso San Millán, haciendo resaltar en el mismo, «la correspondencia fiel, pronta y sumisa al llamamiento que Dios le hizo, al estado sacerdotal y la obediencia perfecta á los mandatos de sus Superiores.

A las justas y merecidas felicitaciones que recibió dicho señor unimos la nuestra.

Terminada la fiesta, los invitados pasaron á la Rectoral, en donde fueron espléndidamente obsequiados por los señores superiores de la casa, que multiplicaron sus atenciones y deferencias á cuantos tuvimos el gusto de asistir á dicha solemnidad.

Entre los asistentes vimos á todo el Claustro de profesores, comisiones de los Cabildos Catedral y Parroquial, muchos sacerdotes y representantes de las órdenes religiosas de la capital y varios señores, cuyos nombres omitimos por miedo á involuntarios olvidos.

ENFERMOS Y HERIDOS DE LA PROVINCIA

Ayer han llegado á Amería, procedentes de Melilla, nuestros paisanos, soldados del Regimiento de Infantería de Saboya, Fernando Rodríguez Jiménez, de San García de Ingelmos de infección intestinal; Epifanio García Martín, de Sotillo de la Alfrada, de grippe, y Alejandro Piñal Sánchez, de Candeleda, de gastritis.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy se ha visto una causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Rufino López, Arturo Clemente y Frutos Martín.

El Fiscal les acusaba de que en uno de los primeros días del mes de Diciembre de 1907, los procesados sustrajeron en la parte de la muralla correspondiente á la cuesta llamada de los Gitanos, de esta población, quince kilos y medio de alambre de la red telefónica, los cuales fueron tados por peritos en 54 pesetas y 30 céntimos, habiéndose recuperado cuatro kilos.

Estos hechos son constitutivos de hurto con la agravante de reincidencia para el Rufino y la atenuante privilegiada de edad para los otros dos y solicitaba por ello la pena para el Rufino de un año y un día de presidio correccional; para el Arturo dos meses y un día de arresto mayor y para Clemente y Frutos la multa de 125 pesetas.

Las defensas negaban toda participación de sus representados en el hecho de autos.

En el acto de la vista, los procesados se conformaron con la pena solicitada por el señor Fiscal, con lo que se dió por terminado el acto, quedando el Juicio para sentencia.

Actuaron como defensores, los señores Bragado, Baquero y Velayos.

SEÑALAMIENTOS

Día 13.—Vista de un pleito contencioso administrativo, promovido por D. Rufino Gómez de Pedro Bernardo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Matrimonios. Manuel Pérez Rodríguez con María Francisca Muñoz Frias.

No hubo nacimientos ni defunciones.

Matadero público.—Día 11.—Se degollaron un toro, una ternera, 5 carneros, 19 ovejas y 9 cerdos.

Recaudado por consumos 862 pesetas 65 céntimos.

A cobrar

La acreditada y afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 34 premios de 300 pesetas en el sorteo de 30 de Octubre último; es rico el que quiere comprando décimos en dicha Lotería.

No equivocarse: Reyes Católicos, 35.

NOTICIAS

Hemos recibido una carta firmada por *Un abulense* en la que se felicita á nuestro Director, por el artículo que ayer insertáramos, titulado *Fuera intrusos* y firmado con idéntico pseudónimo que sentimos no publicar, siguiendo la práctica que tenemos establecida de no dar á la luz pública nada que no venga autorizado con la forma y rúbrica de su autor.

La Diputación provincial ha acordado conceder un dote de cuarenta pesetas á Valentina de San Segundo por haber justificado tener contraído matrimonio canónico con Manuel Maiz González, de esta vecindad.

Bombillas á 55 céntimos

Relojería y Platería, Kaiser

Bolsas y Monederos de plata, última novedad.

6, ALCAZAR, 6.

Ayer han dado principio en Madrid, los ejercicios de oposición á las plazas vacantes en la Judicatura.

De seis opositores que actuaron, fueron aprobados solamente dos.

El vecino de esta capital Mauricio Yagüe, dió esta mañana un *soberbio* espectáculo en la plaza de Zurraquin.

Atacado fuertemente por los efectos del alcohol y no pudiendo ya dominar su cuerpo, se tumbó todo lo largo que es, sobre el pavimento, hasta que los guardias municipales le despertaron de su letargo y entre un público numeroso le condujeron á la prevención de orden público.

Nacarine de mi vida
Nacarine de mi alma
yo tuve dolor de muelas
y por ti logré la calma,
depósito Constitución 8, droguería.

El Ayuntamiento de esta capital ha adquirido esta mañana una ternera para destinarla al servicio de vacunación y revacunación á lo cual se procederá inmediatamente prometiendo avisar á nuestros lectores de su comienzo por si les fuera necesario.

Hoy se han remitido á la Junta provincial de Instrucción primaria por la local de esta ciudad, los presupuestos de escuelas públicas de esta población, correspondientes al año de 1910.

Pídanse las legítimas aguas de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy Etat.

Le ha sido concedida la residencia en Avila, en situación de cuartel, á nuestro muy querido amigo el general de división D. Mariano Salcedo.

El mercado celebrado hoy ha estado bastante concurrido, rigiendo en la mayoría de los artículos, los mismos precios que en el anterior, no así en las patatas y los huevos, cuyas especies son poco consumidas por su carestía.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Esta mañana se han reunido en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la Junta de representantes de los pueblos de este partido judicial, procediendo á la aprobación de las cuentas y presupuesto de cárcel de esta capital.

El Gobierno japonés, que prohibió hace tiempo las obras de Zola en aquel Imperio, acaba de prohibir también las de Tolstoi por juzgarlas desmoralizadoras de la juventud.

Gramófonos sin bocina

Ultimos modelos.

Relojería Kaiser

Discos de todas clases.

La Federación francesa de la sociedad «Amigos de la Enseñanza» ha acordado demandar á los Obispos franceses que firmaron la Pastoral relativa á los derechos de los padres respecto á la enseñanza de sus hijos.

Se insiste que en breve se reformará la policía barcelonesa.

Nombraráse jefe al abogado señor Doval, con 15.000 pesetas de sueldo, y se creará el cargo de comisar o de primera, para el que se indica á Tresols.

Se ha confirmado que el fallo del Consejo de Guerra contra el director de *La Correspondencia* D. Leopoldo Romeo es absolutorio.

El auditor ultima sentencia.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres se ofrece. Razón Julián Manzano, en Riocabado.

La Junta de Protección á la infancia de Barcelona amenazó al nuevo Gobernador civil de aquella provincia Sr. Suárez Inclán con dimitir en pleno, caso de que se acuerde la reapertura de las escuelas laicas.

El mejor perfume, más elegante y distinguido para el pañuelo baño y toilette íntima el *Agua Colonia Orive*. Los cursis gastan perfumes bastos y chillones 3 reales frasco. Garrafón 4 litros, 16 pesetas Droguerías, Farmacias ó Perfumerías, 6 estaciones franco, pidiendo Bilbao.

Señoras

Por los trajes y abrigos á la inglesa que hace á medida la casa de Juan García están al alcance de todas las fortunas: por 35, 40 y 50 pesetas trajes completos de pañetes y jergas gran novedad.

Abrigos de paños, jergas, armures terciopelo y felpa de seda desde 20 á 125 pesetas.

Trajecitos y abrigos para niñas, formas las que se pidan con arreglo á los últimos figurines desde 10 á 50 pesetas.

Los trajes y gabanes para niños son de géneros buenos confeccionados en esta casa, habiéndoles hechos desde 5 á 30 pesetas, haciéndoles á medida en doce hora.

Guerreras, chaquetones, pellizas, pantalones y toda clase de prendas sueltas para niños y niñas, encontrareis en la conocida y acreditada Sastrería de Juan García Encinar, Tomás Pérez, 5, Avila.

Entre las estaciones de Nava del Rey y Villaverde y en la noche del 10, fué atropellado por el tren correo número 2, un vecino de Arévalo, llamado Mariano Pérez.

Conducía un carro y se creó iba dormido cuando le arrolló el tren dejándole gravemente herido.

En Salamanca han dado principio los ejercicios de oposición, para cubrir las vacantes de escuelas de niñas, del distrito universitario.

Preside el tribunal que ha de juzgar los trabajos de las opositoras el catédrico de Historia Natural de este Instituto D. Santos Roca Vecino.

TRUST!

Se despejó la incógnita. Todos los que creían, ó afectaban creer, no tenían nada que ver el gran «Trust» con aquellos señores de América, tan «recatados», tan «humanitarios», y sobre todo, tan «liberales»; con aquellos nebulosos personajes de los «tres puntos» y misteriosa habla, del triángulo y de la escuela educadores del siniestro «avechuchado», que á la voz del «Trust... Trust!» ha logrado formar bandadas de seguidores y admiradores de sus crecientes maravillas, estarán con la boca abierta diciendo... ¡Ah!... ¡Oh!... ante los espectáculos brutales y sangrientos, desarrollados en el escenario de pueblos civilizados, preparados por aquellos educadores y maestros «modernos»; y luego, limados, adornados, esmaltados por el gran «Trust», coreado por los «Trustalitos», más ó menos conscientes.

Las hojas periódicas, que desde la última semana de Julio, (baldón de todo el mes y de todo este año), han circulado, dentro y fuera de España, influidas, en pró ó en contra, por aquella tragedia, infernalmente horrible, convienen en que estaba, de antemano, preparada; y no para Barcelona sólo, sino para otros centros de la península. Y aunque estos órganos de la publicidad no lo dijeran, lo dicen la atenta reflexión y el sentido común.

¿Qué misteriosa fuerza, qué hervidero insano, qué antro de venenosos reptiles, pudo mover aquellas muchedumbres, encender su sangre hasta la locura, y poner en sus bocas espesos hilos de asquerosa baba? Seguramente que los que son, no dirán «yo he sido»; pero los jefes de la sección, españoles y extranjeros, lo delatan, con evidencia: todos eran masones; y la consigna dada, «Acabar con todo» es el fin y último término de la «filantrópica» masonería.

Por si estas pruebas le parecen á alguien poca prueba, vea de aclarar el fondo de las manifestaciones, surtidas como por una corriente eléctrica, á raíz de la ejecución de Ferrer, en cien y cien puntos de Europa y América: examinen los antecedentes de los porta estandartes, de todas ellas en cada uno de los centros, donde han tenido lugar: compare los fundamentos de estas con los principios «acaramelados» de las sociedades secretas: no olvide, que el oro julio, del que éstas dependen, tiene acaparados en el universo, todos los odios contra la Iglesia católica y su fundador Jesucristo, y con sereno juicio saque, de estas premisas, la legítima consecuencia... ¡Judismo, Masonismo!

Despejada la incógnita, que se manifiesta con el rítmico meridiano, para ce regular, justo y quizás necesario, dar de mano á los eufemismos, y llamar á las cosas por su nombre. Nada de clericales y anticlericales: los sacerdotes son de Cristo. Nada de liberales, y otras zarandajas derivadas de la palabrita: la libertad la trajo Cristo del cielo, con el Espíritu de Dios. O católicos, de veras, con fe viva, que testimonien las obras; ó «trustalitos», más ó menos bobalicones de la judaizante y masonía bandada. O mártires por Cristo, si llega el caso: ó «anticristos». Así.

Eloiums.

NOTICIAS DE LA GUERRA

PROYECTOS

A título de rumor, y para rectificar si fuese preciso, publicamos la siguiente información:

Se asegura que tan pronto como termine la campaña de Melilla por el Gobierno se dispondrá inmediata-

mente lo necesario para el regreso. á la Península, de las fuerzas expedicionarias, cuya presencia allí no sea necesaria. En cuanto á lo que estos días se viene asegurando respecto á las fechas de regreso y tropas que han de efectuarse, nada hay todavía exacto.

Lo que, respecto de esto, parece que lo seguro es que las fuerzas militares que allí permanezcan como fijas, serán 22.000 hombres de todas las armas. A este efecto, pudiera suceder que se convirtiera en Capitanía general de Ceuta y Melilla esta última Plaza, con el fin de que asuma el mando de las tropas un Teniente General; agregándose que, una vez llevado esto á la práctica, el Gobierno reconociendo las altas dotes militares del Sr. Marina y lo hábilmente que ha llevado todo cuanto á la campaña se refiere, le ofrecerá un importante cargo militar en Madrid, siendo sustituido por otro Teniente General que figura entre los más prestigiosos de nuestro ejército y que goza, entre el elemento militar y civil, de generales simpatías.

Parece que el Sr. Morat y sus ministros, aparte de que están muy satisfechos de la gestión del General Marina y nunca han pensado en su sustitución, entienden que estos cambios de personas en cargos de la índole del que ahora desempeña el valiente General en jefe del ejército de operaciones, originan graves dificultades, y en cambio, son nulas las ventajas que pudieran reportar.

Por tanto, están desprovistos de fundamento los rumores que han circulado relativos á que el actual Gabinete piense en prescindir de los grandes servicios del General Marina.

También parece que entra en los proyectos del gobierno actual una vez pacificado el Rif, estudiar el medio de iniciar la emigración obrera á Melilla con motivo de la explotación de las minas y de las numerosas industrias y positivos negocios que á su amparo podrán allí desarrollarse.

Se afirma que á los obreros peninsulares, se les concederá terrenos, para que los labren y en ellos edificando, habiten; con objeto de que hallándose los moros con un aumento tan considerable de población allí y, por consiguiente, con una mayor cantidad de personas á quienes vender sus productos, en ellos la razón de conveniencia pese más que el odio de raza. Así la colonización sería más fácil y menos luctuosa.

Se agrega á todo lo expuesto que elevadísima personas no son extrañas á todos estos proyectos, pues desean, con patrióticos sentimientos, procurar que España demuestre ante Europa su fuerza y sus entusiasmos; y ninguna ocasión mejor que ésta para aprovechar las riquezas de la zona minera del Rif y hacer de aquel puerto y de su Plaza una de las más importantes y estratégicas del Mediterráneo.

Unido á todo lo anteriormente expuesto, circula el rumor de que Doña Victoria y D. Alfonso visitarán á Granada, Málaga y Sevilla, en breve; y que los monarcas recibirán en Málaga á las fuerzas que regresan de allí, caso de que no pudiera verificarse la no menos anunciada visita de D. Alfonso á Melilla, deseo que según parece, el Monarca ha reiterado en no pocas ocasiones.

Poco tiempo falta para que sepamos qué puede haber de cierto en los rumores que anteriormente exponemos. De todas maneras, repetimos,

nos hallamos dispuestos á rectificarlos, si en todo ó en parte, careciesen de fundamento.

ASOCIACION MERCANTIL

Avila. 11 de Noviembre de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 47 á 48 reales fanega.
- Centeno, de 28 á 29.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 29 á 30
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 50 id.
- Idem de 1.ª P. á 16 50 id. id.
- Idem 2.ª á 15 id., id.
- Salvados.—Tercera baja á 24 reales fanega.
- Tercerilla de 1.ª á 18 id. id.
- Comidilla á 13 id.
- Salvadillo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 18 según clases.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 10.

Muy señor mío; A continuación ponga nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, 1500 de 48 á 48 y 1/2 reales fanega
- Centeno 250 á 32 id.
- Cebada 200 de 26 á 27 id.
- Algarrobas 300 de 29 á 30 id.
- Tendencia firme.
- Temperal lluvias.

Peñaranda de Bracamonte.—10.

Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.

- Cebada 200 de 28 y 1/2 á 29 y 1/2 id.
- Centeno 100 de 30 á 31 id.
- Algarrobas 800 de 30 á 31 id.
- Guisantes 100 de 38 á 39 y id.
- Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 19 id. id.
- Idem de 3.ª 18 id.
- Compras sostenidas y con tendencia firme.
- Tiempo frío y de lluvias.
- Aspecto de los campos. terminando la sementera.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 10 de Noviembre del 1909.

- Trigo entrada 3.000 fanegas á 48 reales.
- Centeno, 200 á 30 id.
- Cebada, 600 de 26 á 26 y 1/2 id.
- Algarrobas, 500 de 27 y 1/2 á 28 id.
- Tendencia del mercado, animado.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 16 1/2 id. id.
- Idem 3.ª á 14 id. id.
- Mercado de ganado lanar.
- Entrada 14.000 cabezas.
- Cárneros 85-90.
- Ovejas, 60-70
- Corderos 55-60.

Cantalapiedra.—10

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 47 y 1/2 á 48 las 94 libras.

- Centeno 40 id. de 30 á 31 las 92 id
- Cebada 80 id. de 26 á 27 la fanega.
- Algarrobas, 160 de 29 á 30 id
- Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
- Idem de 2.ª 18 id.
- Idem de 3.ª á 17 id
- Compras sostenidas.
- Tiempo de nieblas.
- Aspecto de los campos terminando la siembra en inmejorables condiciones.

Norwich Union Fire Insurance Society LIMITED

Compañía inglesa de seguros contra incendios, fundada en 1797.

Domiciliada en Norwich (Inglaterra), Establecida legalmente en España

Situación en primero de Enero de 1909

Capital suscrito: 27.500.000 ptas oro. Desembolsado. 3.300.000 oro.

Fondos de reserva: 30.510.325 pesetas oro

Sucursal para España: Calle Mayor, números 7 y 9.—MADRID

Dirección telegráfica: FIRE.—Apartado correos: 374

DIRECTOR: D. ALFREDO E. VILLESID

Subdirección para Avila. Martín Carramolino, 24.—D. Juan Aguirre.

Autorizado este anuncio por la Compañía general de Seguros en 24 de Abril de 1909.

Alto al carbón

El conocido industrial en carbones Saturnino Martín, ofrece desde el día, á los particulares y comunidades de Cok, sin partir, clase superior, por vagones ó de tonelada en adelante á 49 pesetas una.

Avila 1.º de Octubre de 1909.

Saturnino Martín.

Hotel

Por ausentarse su dueño de esta ciudad se vende el sitio en el Paseo de Santo Tomás número uno.

Tiene diez hectáreas de huerta y ardin, agua de pie, doscientos frutos de Aragón y cuantas comodidades y dependencias son usuales en estas fincas.

Su precio, inalterable, quince mil pesetas.

La única legítima Sal Vichy-Eta para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase Sal Vichy-Eta. Rechácense las imitaciones.

¡CALVOS! La solidez del cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde existe raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa, y dolor de cabeza y cura verdad y en poco tiempo, cuantas enfermedades se residencian en el cuero cabelludo.

Pomada antihemorroidal Villena

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones de orificio. Calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades

Gran Tópico Villena contra los Sabañones

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Avila, Farmacias y Droguerías; al por mayor, Centros de Específicos y en la Farmacias donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUGAR Y MONTILLA S. TENORIO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

Puerto de Santa María

PUNTOS DE VENTA

- D. Isabelo Sánchez.
- D. Ricardo Jorge.
- D. Pablo Martín.
- D. Nicolás García.
- D. Mariano Estrella.
- D. Saturnino Benito.

Notas y pedidos su representante en Avila D. Julián Fuentesaja, Reyes católicos 18

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo o seda. **NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA** el mejor y más sencillo, económico y práctico aparato sorprendente. Precio mínimo, libro de gastos, previo envío de **DEZ PESETAS** a la Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA.



DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. — Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían robustos y robustos. Los niños en los primeros años debeto arel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimento preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deo

LA UNIVERSAL.
Gran Sastre de Militar y Paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—

Eugenio Martín

El mejor recuerdo de la Santa Vida de Santa Teresa de Jesús

que ella misma escribió por mandado de su confesor Fr. Pedro Ibañez, impresa por vez primera en la ciudad donde nació la insigne fundadora, con introducción y notas del reverendo Padre Fr. Felipe Martín, Dominicano.

Elegante encuaderión. De venta, En casa del editor, Pedro de la Gasca 6, y en las principales librerías.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA "OTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor « Paxman » sistema LENTZ
Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etcétera.

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

NAVAS & COMPANIA INGENIEROS
Cesa fundada en 1888

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Ca.

HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización mercadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada con ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no produce un 4 por 100 después de 1,000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 100 bujías.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPOSITO PARA ESPAÑA
LEON ORNSTEIN.—MADRID.—MARIA PINEDA, 5.
Almacén de maquinaria y material para instalaciones eléctricas.
La casa más importante en España en el ramo de electricidad.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos de hacer y es que no se dejen en ganar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21; franco estación Valladolid

LOS PEDIDOS ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A
La Revista Mercantil de Valladolid

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGURO ;
contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

	Pese tas
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000 »
	Desembolsado..... 1.250.000 »
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556 98
Reservas.....	2.116.098 48
Siniestros satisfechos.....	12.327.645 13

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909; Subdirector en Avila, D. Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS
Calle del Carmen 7, segundo (frente al Instituto)

FORMAN

contra los congestivos nasales

Se usa colocando taponcitos de algodón Forman en las ventanas de la nariz.—Precio 0'75 pesetas caja. — De venta farmacias; y mayor, Redor, Zorrilla, 23, Madrid.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORR
HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamamos noticias, esqúelas, aniversarios.
Oficina 3. Deseñano, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS